



**PRIMER TRIMESTRE**  
**Año 2020**  
**Programa 03**  
**Glosa 05 Municipalidades (Programa de Mejoramiento de Barrios)**

Estos recursos se destinarán a municipalidades y asociaciones municipales con personalidad jurídica y a aquellas que convengan acciones en conjunto para reducir la marginalidad en los ámbitos de saneamiento sanitario, residuos sólidos, energización y la protección del patrimonio. Con estos recursos se podrá financiar proyectos y acciones concurrentes de saneamiento sanitario y servicios básicos, de plantas de tratamiento de aguas servidas para asegurar la disponibilidad y/o ejecución de proyectos de la tipología establecida en el Decreto N°829 de 1998, del Ministerio del Interior, como también la construcción de tranques de acumulación de agua, los estudios y construcción de defensas fluviales para poblaciones e infraestructura pública, así como estudios de deslindes ribereños, el saneamiento sanitario de establecimientos educacionales, de atención primaria de salud y cementerios. Asimismo se podrá financiar proyectos y acciones concurrentes, de minimización y mejoramiento integral de sólidos domiciliarios y asimilados, modelos de gestión, infraestructura e equipamiento de puntos limpios, iniciativas de reutilización de aguas servidas tratadas, reutilización de lodos proveniente de sistemas de aguas servidas, de puesta en valor de inmuebles patrimoniales, de energización, conectividad rural y telecomunicaciones rurales, disposición de escombros y pago de servidumbres de paso, y otros proyectos de interés municipal en la materia. Se podrán financiar además, los proyectos y las acciones concurrentes que se ejecuten en terrenos o inmuebles que constituyan bienes comunes de propiedad de comunidades agrícolas, o ubicados en condominios de viviendas sociales y aquellos conformados de acuerdo a las leyes N°15.020 y N°16.640 sobre Reforma Agraria, y N°19.253, Ley Indígena, o de propiedad de organizaciones deportivas o sociales con personalidad jurídica, juntas de vecinos, cooperativas o comités que operen al amparo de la Ley N°20.998 que regula los Servicios Sanitarios Rurales, y demás organizaciones comunitarias acogidas al Decreto 58 de 1997 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la Ley N°18.138. Se podrá transferir a la Gobernación de Isla de Pascua, recursos para financiar iniciativas contenidas en el Plan de Gestión de Carga en la Isla de Pascua. Las acciones concurrentes, podrán considerar el financiamiento de diseños de arquitectura y de ingeniería, estudios, asistencias e inspecciones técnicas, adquisiciones y mejoramientos de terrenos, saneamiento de títulos, tramitación de derechos de agua, asistencias legales, catastros de patrimonio inmueble y elaboración de expedientes para el Consejo de Monumentos Nacionales. Los diseños de arquitectura y/o de ingeniería, y las inspecciones técnicas para los proyectos de saneamiento sanitario deberán ser ejecutados por profesionales inscritos en los registros de los Ministerios de Obras Públicas y/o de Vivienda y Urbanismo, y/o por Empresas Concesionarias de Servicios Básicos. El financiamiento de estudios previos o diseños que den origen a proyectos cuyo costo total no exceda las 5.000 UTM y de proyectos cuyo costo total no superen dicho monto, quedará exento del informe de evaluación del Ministerio de Desarrollo Social. Se podrá financiar la adquisición y mejoramiento de terrenos para soluciones sanitarias, centros de transferencias, rellenos sanitarios y vertederos, centros de acopio, valorización de residuos sólidos, y similares domiciliarios, disposición final de escombros, para fines deportivos y recreativos, y cementerios. Excepcionalmente, se podrá adquirir terrenos para viviendas sociales previa solicitud y fundamentación expresa del Ministerio de Vivienda. Las transferencias a título gratuito de terrenos municipales que hagan las municipalidades tanto a los Comités de Viviendas como a los comités y cooperativas de agua potable rural, que operen al amparo de la Ley N°20.998, no requerirán de la autorización a que se refiere el inciso segundo del artículo 16 del decreto con fuerza de ley N° 789, del Ministerio de Tierras y Colonización. Asimismo, se podrá ejecutar dicha transferencia con los inmuebles que ya han sido adquiridos con recursos del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Para materializar lo anterior, en el caso de las transferencias de títulos de dominio de vivienda, se requerirá contar previamente con el certificado de proyecto aprobado por el Serviu. La distribución de recursos entre municipios y asociaciones municipales la efectuará la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo mediante Resolución, considerando los saldos de los contratos vigentes y los nuevos proyectos y acciones concurrentes que esta Subsecretaría autorice. El 50% de los recursos disponibles para proyectos nuevos se distribuirán mediante Resolución de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo entre las regiones del país en el mes de diciembre del año 2019, de acuerdo con los siguientes factores: población regional; último censo de población; índice de pobreza; última encuesta CASEN; índice de saneamiento de agua potable y alcantarillado; calculado por la Unidad de Saneamiento Sanitario División Desarrollo Regional SUBDERE y finalmente, por la cartera de proyecto tipología de obras que se encuentran presentados en la plataforma Subdere en línea. Corresponderá a los Consejos Regionales resolver, en un plazo que no supere el mes de febrero del año 2020, sobre la base de la proposición del Intendente, la distribución de los recursos entre las comunas. Las municipalidades o Asociaciones de Municipalidades tendrán un plazo no mayor a dos meses a partir de la decisión del Consejo Regional respectivo, para presentar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo los proyectos correspondientes. Estos recursos deberán destinarse al financiamiento de obras de inversión que tengan por objetivo realizar obras de agua potable, alcantarillado y/o infraestructura sanitaria para la población, de acuerdo a los lineamientos, instrucciones y normativa vigente del Programa. En el caso que no se presenten proyectos elegibles por la municipalidad, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo reasignará estos recursos entre las demás comunas que hayan presentado proyectos de esta región u otras regiones. Durante el año 2020, mediante Resolución de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se distribuirá el 50% restante a proyectos que sean elegibles para este programa. La Subsecretaría deberá informar trimestralmente a las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Mixta de Presupuestos la distribución regional y comunal, ordenados por comuna, de los recursos ejecutados a través del Programa Mejoramiento de Barrios, así como los proyectos financiados con cargo a estos recursos. Además, deberá informar en la misma oportunidad el origen de los recursos incrementales que tenga el programa. Asimismo, en igual plazo, dicha información debe ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. La Subsecretaría deberá informar a más tardar el 31 de enero de 2020 a las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, el monto de arrastre presupuestario efectivo y el detalle de los saldos de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019. Los preclatos informados deberán contener la nómina de los profesionales contratados con acciones concurrentes, identificando el monto del contrato, tipología y nombre del proyecto. Durante el año 2020 se podrá comprometer, con cargo a futuros presupuestos, un mayor gasto de hasta \$13.207.122 milles por sobre el monto autorizado en esta asignación.

**Periodicidad:**

- 1.- La Subsecretaría deberá informar trimestralmente a las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Mixta de Presupuestos la distribución regional y comunal, ordenados por comuna, de los recursos ejecutados a través del Programa Mejoramiento de Barrios, así como los proyectos financiados con cargo a estos recursos.
- 2.- Además, deberá informar en la misma oportunidad el origen de los recursos incrementales que tenga el programa. Asimismo, en igual plazo, dicha información debe ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

REGIÓN	COMUNA	PROGRAMA	TIPOLOGÍA	ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CONTRATISTA	MONTO CONTRATO
REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3202181003-C	ASISTENCIA TÉCNICA CREACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO 2018	MARIO ANDRÉS LAZO JOFRE	15.000.000
REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3202181003-C	ASISTENCIA TÉCNICA CREACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO 2018	JENNIFER SOLANGE VALDES PEZO	2.400.000
REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3202181003-C	ASISTENCIA TÉCNICA CREACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO 2018	JENNIFER SOLANGE VALDES PEZO	2.400.000
REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3202181003-C	ASISTENCIA TÉCNICA CREACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO 2018	JENNIFER SOLANGE VALDES PEZO	3.200.000
REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3202181003-C	ASISTENCIA TÉCNICA CREACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO 2018	ALEXANDRA SANTANA RIVERA	3.000.000
REGIÓN DE ATACAMA	DIEGO DE ALMAGRO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3202181003-C	ASISTENCIA TÉCNICA CREACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO 2018	MAURICIO CORTES DONOSO	1.500.000
REGIÓN DE ATACAMA	VALLENAR	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3301181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL JILGUERO, VALLENAR	JORGE ANDRÉS GARRIDO ASTUDILLO	11.200.000
REGIÓN DE ATACAMA	VALLENAR	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3301181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL JILGUERO, VALLENAR	PEDRO JAVIER CASTRO MIRANDA	9.600.000
REGIÓN DE ATACAMA	VALLENAR	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3301181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL JILGUERO, VALLENAR	SEBASTIAN ADOLFO ALVAREZ AGUIRRE	10.000.000
REGIÓN DE ATACAMA	VALLENAR	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3301181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL JILGUERO, VALLENAR	SEBASTIAN ADOLFO ALVAREZ AGUIRRE	5.000.000
REGIÓN DE ATACAMA	VALLENAR	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3301181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL JILGUERO, VALLENAR	JORGE ANDRÉS GARRIDO ASTUDILLO	5.600.000
REGIÓN DE ATACAMA	VALLENAR	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3301181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR EL JILGUERO, VALLENAR	PEDRO JAVIER CASTRO MIRANDA	4.800.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	ALEX VIVAR VALENCIA	1.500.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	RODRIGO SAAVEDRA GOLZIO	1.500.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	LEONARDO ESPINOZA CAMPILAY	1.500.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	ALEX VIVAR VALENCIA	13.500.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	LEONARDO ESPINOZA CAMPILAY	13.500.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	ALEX VIVAR VALENCIA	3.000.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	LEONARDO ESPINOZA CAMPILAY	3.000.000
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	3302181011-C	HABILITACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS VARIOS ALTO DEL CARMEN	RODRIGO SAAVEDRA GOLZIO	3.000.000
REGIÓN DE COQUIMBO	RÍO HURTADO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	4305181008-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE PROYECTOS, COMUNA DE RÍO HURTADO	FERNANDO ANDRÉS VELITZ PASTÉN	15.600.000
REGIÓN DE COQUIMBO	RÍO HURTADO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	4305181008-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE PROYECTOS, COMUNA DE RÍO HURTADO	ESTEBAN FABIAN BUSTAMANTE GUERRERO	16.800.000
REGIÓN DE COQUIMBO	RÍO HURTADO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	4305181008-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE PROYECTOS, COMUNA DE RÍO HURTADO	DIEGO BONILLA ALVARADO	16.300.000
REGIÓN DE COQUIMBO	RÍO HURTADO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	4305181008-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ASISTENCIA TÉCNICA PARA CREACIÓN DE PROYECTOS, COMUNA DE RÍO HURTADO	ESTEBAN ENRIQUE BRAVO CASTRO	6.716.666
REGIÓN DE VALPARAISO	PANQUEHUE	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5704191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DE PROYECTOS DE ILUMINACIÓN, ELECTRIFICACIÓN, MEJORAMIENTO DE REDES, PLANTAS AGUA POTABLE Y OBRAS DE ALCA	FRANCISCA JAVIERA	15.600.000
REGIÓN DE VALPARAISO	PANQUEHUE	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5704191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DE PROYECTOS DE ILUMINACIÓN, ELECTRIFICACIÓN, MEJORAMIENTO DE REDES, PLANTAS AGUA POTABLE Y OBRAS DE ALCA	NICOLAS CONSTANZO CHAVEZ	7.800.000
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	GONZALO ANDRÉS BENAVIDES OYEDO	6.737.666
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	PABLO VASQUEZ CHAVEZ	6.579.334
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	DEBORA GODOY OLIVARES	5.421.000
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	LEOPOLDO ORELANA ARAVENA	899.334
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	CESAR ORLANDO HENRIQUEZ CATALAN	5.496.666
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	EDUARDO ENRIQUE ZUNIGA REBOLLEDO	2.000.000
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	GONZALO ANDRÉS BENAVIDES OYEDO	3.962.334
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	DEBORA GODOY OLIVARES	6.279.000
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	PABLO VASQUEZ CHAVEZ	7.626.666
REGIÓN DE VALPARAISO	VILLA ALEMANA	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	5804181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE VILLA ALEMANA	CESAR ORLANDO HENRIQUEZ CATALAN	7.810.000
REGIÓN DEL MAULE	PELLUHUE	PMB - Saneamiento Sanitario	Asistencia Técnica	7203181001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO Y ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNA DE PELLUHUE	ESTEBAN FABIAN BUSTAMANTE GUERRERO	21.150.000
REGIÓN DEL MAULE	PELLUHUE	PMB - Saneamiento Sanitario	Asistencia Técnica	7203181001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO Y ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNA DE PELLUHUE	JOSE NICOLAS VASQUEZ LEPE	20.004.000
REGIÓN DEL MAULE	LONGAVI	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	7403181006-C	ASISTENCIA TÉCNICA VARIOS PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS LONGAVI	SONIA PATRICIA GUERRA PINTO	21.000.000
REGIÓN DEL MAULE	LONGAVI	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	7403181006-C	ASISTENCIA TÉCNICA VARIOS PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS LONGAVI	ERICK ARTURO VASQUEZ PERNA	21.000.000
REGIÓN DEL MAULE	LONGAVI	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	7403181006-C	ASISTENCIA TÉCNICA VARIOS PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS LONGAVI	HUGO ALVIAL NORAMBUENA	21.003.000
REGIÓN DEL MAULE	LONGAVI	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	7403181006-C	ASISTENCIA TÉCNICA VARIOS PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS LONGAVI	FERNANDO ALEJANDRO ARANEDA RIVERA	19.252.750
REGIÓN DEL BIÓBIO	LEBU	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8201181001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SECTORES CON DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS, SAN ROSENDO	MACARENA BEROJZA OSSÉS	816.783
REGIÓN DEL BIÓBIO	LEBU	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8201181001-C	CONTRATACIÓN DE DOS PROFESIONALES PARA SANEAMIENTO SANITARIO EN DIVERSOS SECTORES RURALES E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, COMUNA DE LEBU	VERICA DANIELA FLORES SOTO	17.373.972
REGIÓN DEL BIÓBIO	LEBU	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8201181001-C	CONTRATACIÓN DE DOS PROFESIONALES PARA SANEAMIENTO SANITARIO EN DIVERSOS SECTORES RURALES E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, COMUNA DE LEBU	SOFIA ANDREA GONZALEZ MATAMALA	17.373.972
REGIÓN DEL BIÓBIO	CONTULMU	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8206191002-C	ASISTENCIA TÉCNICA PMB DIVERSOS SECTORES URBANOS Y RURALES DE CONTULMU	MARIA JOSE PUENTES BURGOS	22.000.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	CONTULMU	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8206191002-C	ASISTENCIA TÉCNICA PMB DIVERSOS SECTORES URBANOS Y RURALES DE CONTULMU	VICTOR ANTONIO CANO LEIVA	22.000.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	CONTULMU	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8206191002-C	ASISTENCIA TÉCNICA PMB DIVERSOS SECTORES URBANOS Y RURALES DE CONTULMU	ANNA RAFAELA GILGADO HURTADO	6.000.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	LOS ALAMOS	PMB - Saneamiento Sanitario	Asistencia Técnica	8206191002-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA CATRATOS, GESTIÓN Y URBANIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES FAJA VIA LOS ALAMOS-PEHUEN LOTE A2 DE LA COMUNA	DANIELA AMPUERO CHACANO	24.960.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	LOS ALAMOS	PMB - Saneamiento Sanitario	Asistencia Técnica	8206191002-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA CATRATOS, GESTIÓN Y URBANIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES FAJA VIA LOS ALAMOS-PEHUEN LOTE A2 DE LA COMUNA	SIXTO OPAZO ALCAMAN	24.960.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	SAN ROSENDO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8310191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SECTORES CON DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS, SAN ROSENDO	NICOLAS GARCÍA CASTILLO	21.150.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	SAN ROSENDO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8310191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SECTORES CON DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS, SAN ROSENDO	JORGE FUENTES VARELA	19.860.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	SAN ROSENDO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8310191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SECTORES CON DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS, SAN ROSENDO	MITXI NICOL	10.620.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	SAN ROSENDO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8310191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SECTORES CON DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS, SAN ROSENDO	MANUEL SALAS FIGUEROA	4.435.000
REGIÓN DEL BIÓBIO	SAN ROSENDO	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	8310191001-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SECTORES CON DEFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS, SAN ROSENDO	MIGUEL ANGELO BARRIENTOS TORRES	11.200.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PADRE LAS CASAS	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Inspección Técnica	9112190501-C	INSPECCIÓN TÉCNICA ABASTOS DE AGUA POTABLE, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	PEDRO ANDRÉS NUÑEZ CABELLO	11.200.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PADRE LAS CASAS	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Inspección Técnica	9112190501-C	INSPECCIÓN TÉCNICA ABASTOS DE AGUA POTABLE, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	ABC CHILE INGENIERIA LIMITADA	7.680.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PUCÓN	PMB - Residuos Sólidos	Estudio	9115150407-C	"CONSULTORIA: ESTUDIOS GEOFÍSICOS PARA PROYECTO RELLENO SANITARIO MUNICIPAL PUCÓN"	ABC CHILE INGENIERIA LIMITADA	7.680.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PUCÓN	PMB - Residuos Sólidos	Estudio	9115150407-C	"CONSULTORIA: ESTUDIOS GEOFÍSICOS PARA PROYECTO RELLENO SANITARIO MUNICIPAL PUCÓN"	ABC CHILE INGENIERIA LIMITADA	7.680.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOÑQUIMAY	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9205181014-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA POTABLE DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE LOÑQUIMAY	JUAN PABLO ALEJANDRO MEZA MEZA	19.800.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOÑQUIMAY	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9205181014-C	ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA POTABLE DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE LOÑQUIMAY	ALVARO RAUL RAMIREZ GONZALEZ	20.400.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOÑQUIMAY	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9206191001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PMB DE LA COMUNA DE LOS SAUCES	LUIS ALEJANDRO SAEZ ALLENDES	7.000.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOS SAUCES	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9206191001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PMB DE LA COMUNA DE LOS SAUCES	NICOLAS TOLEDO FIERRO	7.000.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOS SAUCES	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9206191001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PMB DE LA COMUNA DE LOS SAUCES	JUAN ALFREDO CASTILLO MEDINA	8.500.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOS SAUCES	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9206191001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PMB DE LA COMUNA DE LOS SAUCES	ANTONIA DE LOS ANGELES RAMIREZ	2.000.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOS SAUCES	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9206191001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PMB DE LA COMUNA DE LOS SAUCES	NICOLAS OYARZUN MASEÑA	1.000.000
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	LOS SAUCES	PMB - Programa Mejoramiento de Barrios	Asistencia Técnica	9206191001-C	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PMB DE LA COMUNA DE LOS SAUCES	ALEXANDRA KUSHNER HERNANDEZ	1.375.000

